



HACIA LA REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PR

Senadora por Acumulación
Zoé Laboy Alvarado

SITUACIÓN DE PUERTO RICO

- La crisis social y económica por la que atraviesa Puerto Rico es una sin precedentes.
 - El nivel de pobreza se calcula en 50%, mientras que en los estados de la Nación Americana es de 14%.
 - El nivel de desempleo en Puerto Rico es de 14%, mientras que el promedio en los estados es de 5%.
 - En el año 2015, 89 mil ciudadanos emigraron de la Isla.
- Todos estos factores inciden en el clima de negocios en Puerto Rico, pero ese hecho no debe detenernos.

SITUACIÓN DE PUERTO RICO

- El gobierno no puede ser el principal motor económico de nuestra economía.
 - ❖ El sector privado, incluyendo las organizaciones sin fines de lucro, debe ser el principal motor y el gobierno debe ser facilitador.
- En ese rol de facilitador, desde el Senado de Puerto Rico trabajamos en resoluciones y proyecto de ley, que creen un mejor ambiente para el desarrollo de los negocios.

EJEMPLOS DE LEYES QUE POTENCIAN EL DESARROLLO ECONÓMICO

- Ley 4-2017: “Ley de Transformación y Flexibilidad Laboral”
- Ley 14-2017: “Ley de Incentivos Para la Retención y Retorno de Profesionales Médicos”
- Ley 19-2017: Enmienda la “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”
- PC 878: Para enmendar la “Ley para Fomentar la Exportación de Servicios” a los fines de incluir los servicios de turismo médico y facilidades de telemedicina como parte de los servicios elegibles bajo la Ley
- PS 284: Para enmendar la “Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo de Puerto Rico” a los fines de incluir dentro de las actividades que pueden beneficiarse por el incentivo contributivo contemplado en la Ley, aquellas inversiones que haga un negocio exento cuando el efectivo utilizado proviene de una beca, acuerdo, o cuando es financiada de alguna otra forma por alguna entidad gubernamental de los Estados Unidos.

¿CÓMO NACE LA COMISIÓN DE REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PUERTO RICO?

- La crisis social y económica por la que atraviesa Puerto Rico es una sin precedentes.
 - Existe un clima de desesperanza.
 - “Qué mal estamos”- fue la frase que más escuché de personas de todos los niveles socioeconómicos alrededor de la Isla.
 - Cuatrienio tras cuatrienio, cada vez que entra un nuevo gobierno, escuchamos lo siguiente: “ahora sí la cosa va a mejorar”.

ALCANCE DE LA COMISIÓN

- Partiendo de las premisas anteriores, el Presidente del Senado acogió nuestra idea de crear una comisión dirigida a impulsar el desarrollo de un Puerto Rico competitivo.
- Es nuestro objetivo que las medidas legislativas resulten en iniciativas que se vean y se sientan en toda la Isla, llevando el progreso social y económico a cada comunidad en la Isla, más allá del Área Metropolitana de San Juan.

EJEMPLOS DE MEDIDAS BAJO CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN

R del S 0114: Para ordenar a la Comisión de Revitalización Social y Económica del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la concesión de permisos, funcionamiento y supervisión de los hogares sustitutos para menores, licenciados y bajo contrato con el Departamento de la Familia; y en la eventualidad establecer medidas para erradicar el abuso y la trata de menores en dichos hogares sustitutos.

P del S 0171: Para disponer el desarrollo de un proyecto piloto de escuelas co-educativas dirigido a promover la equidad de género y prevenir el discrimen en las escuelas públicas de Puerto Rico; determinar la cantidad de escuelas que participarán del proyecto; y para otros fines relacionados.

EJEMPLOS DE MEDIDAS BAJO CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN

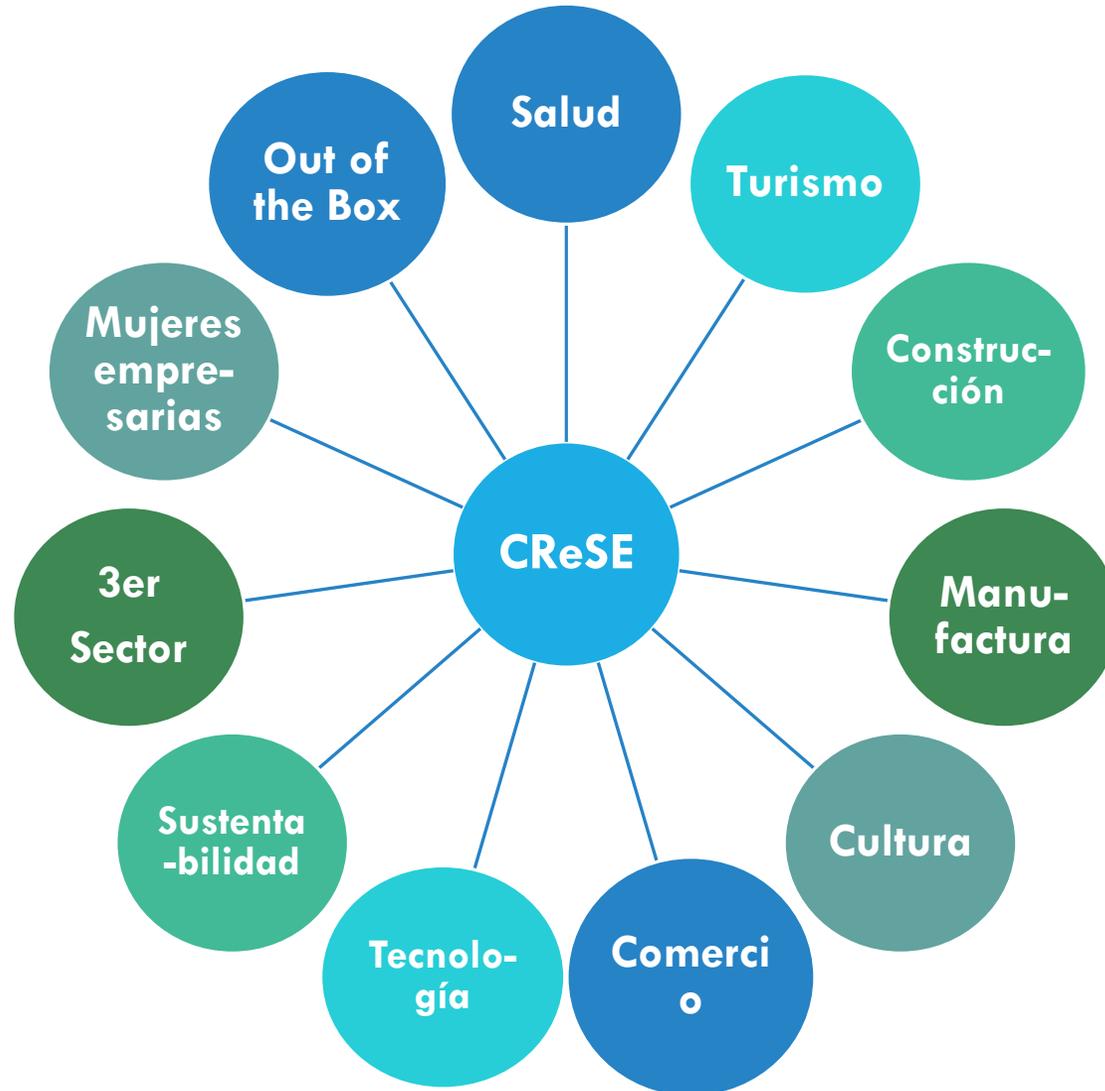
R del S 6: Para ordenar a las Comisiones de Asuntos Municipales; y de Revitalización Social y Económica del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva referente a la descentralización de agencias, servicios y funciones gubernamentales y municipales y su integración como entes regionales.

R del S 25: Para ordenar a la Comisión de Revitalización Social y Económica del Senado de Puerto Rico llevar a cabo un minucioso y abarcador estudio, que incluya, un inventario de los decretos de incentivos contributivos otorgados en Puerto Rico, y que se encuentran vigentes a fin de medir su impacto en la economía de Puerto Rico en comparación con su impacto fiscal en las arcas del Gobierno de Puerto Rico.

UN NUEVO ESTILO PARA PROVOCAR UN CAMBIO

- Para provocar un verdadero cambio, necesitamos escuchar a las partes interesadas e impactadas de cada sector.

PROYECTO CReSE



Propósito:

Facilitar e impulsar el desarrollo de esfuerzos multisectoriales dirigidos a promover el desarrollo social y económico de Puerto Rico.

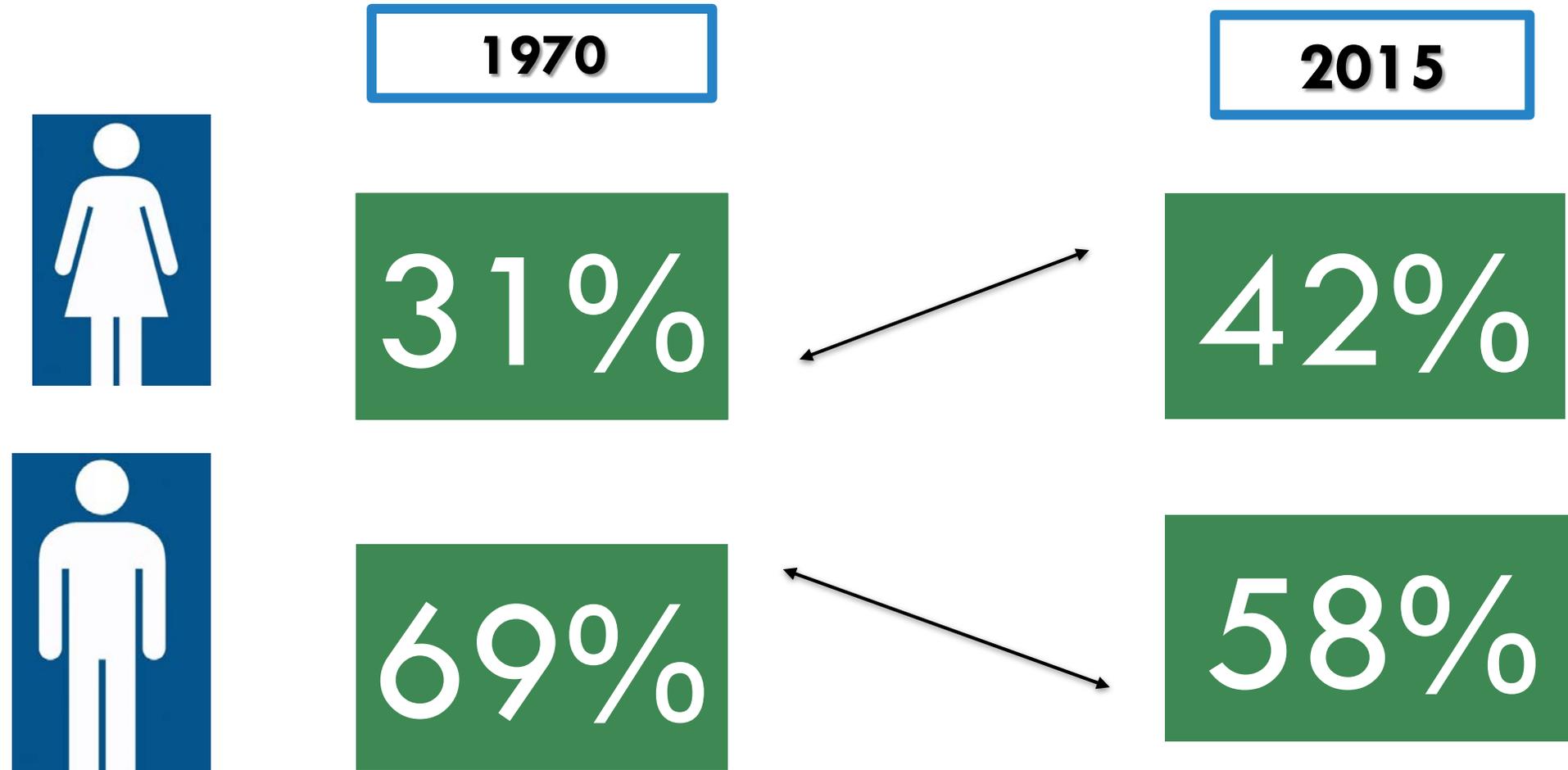
Iniciativas:

- Foros Intersectoriales
- Mesas redondas

PROYECTO CReSE

- ❑ ¿Dónde estamos?
- ❑ ¿A dónde queremos llegar?
- ❑ ¿Obstáculos?
- ❑ Recomendaciones de legislación que facilite el desarrollo social y económico de la Isla
 - Derogar, enmendar o promulgar leyes.

LA MUJER EN LA FUERZA LABORAL



Fuente: Participación de la Mujer en la Fuerza Laboral 2015, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico.

RESPALDO A LA MUJER

- ❑ La mujer juega un papel trascendental en nuestra Sociedad.
- ❑ Un estudio, el cual fue encomendado por la Universidad Interamericana a una firma de consultores externos en el 2015, establece en su Resumen Ejecutivo que “las transferencias monetarias y los programas de ayuda del gobierno proveen un apoyo importante a los grupos en desventaja económica de la Isla, pero también han creado un balance en los incentivos que tienen las personas para participar del mercado de trabajo. Esto no es el único factor, pero sí uno de los factores responsables por el poco dinamismo del mercado laboral puertorriqueño”.

RESPALDO A LA MUJER

- ❑ El gobierno debe identificar la forma de viabilizar su desarrollo en el área laboral.
- ❑ Presentamos la R del S 339 para ordenar realizar una investigación exhaustiva referente a la efectividad de los programas de inserción a la fuerza laboral en Puerto Rico; el nivel de cumplimiento con los estándares federales; qué nuevos modelos pueden ser implantados para integrar a las mujeres que participan de programas de ayudas sociales en la fuerza laboral de la Isla; y para otros fines relacionados.
- ❑ La Asociación de Industriales será facilitador para que diversos sectores participen en mesas redondas, posterior a las vistas ejecutivas y vistas públicas, para la realización de la resolución.

¿QUÉ PODEMOS HACER EN CONJUNTO?

- ❑ Continuar abriendo foros para la discusión de los retos que enfrentan las industrias para acelerar su desarrollo.
- ❑ Recibir recomendaciones de proyectos de ley que tengan un impacto positivo sobre la economía de Puerto Rico.
- ❑ Promover la participación de asociaciones empresariales en las vistas que se realizan para los diversos proyectos.
- ❑ Realizar alianzas estratégicas entre gobierno y empresa.



¡MUCHAS GRACIAS!